

Expediente: 1637/18

Carátula: PEREZ SILVIA CAROLINA C/ LINEA RD S.A. S/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23286811809 - PEREZ, SILVIA CAROLINA-ACTOR

90000000000 - LINEA RD S.A., -DEMANDADO

20235651409 - CONTRERA, JORGE ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1637/18



H105016221032

JUICIO: "PEREZ SILVIA CAROLINA c/ LINEA RD S.A. s/ INDEMNIZACION POR FALLEC. TRABAJADOR"- EXPTE. N° 1637/18.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

A la presentación de fecha 20/05/26, efectuada por el letrado ROBERTO LUIZ DIAZ TADDEI, por la parte actora:

I. Tengo presentes los comprobantes de pago adjuntados respecto de bonos profesionales, aportes de ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado. En su mérito y atento al instrumento de representación acompañado digitalmente, doy intervención de ley al Dr. ROBERTO LUIS DIAZ TADDEI en el carácter invocado y tengo por constituido el domicilio digital en el casillero n° 23286811809.

II. Téngase por revocado el poder otorgado por la actora al letrado JORGE ANDRES CONTRERA y a su conocimiento.- GGJA 1637/18

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.